



La Habana, 8 ene (PL) La Muestra Itinerante de Cine del Caribe invita a la organización de su sexta edición a los cineastas caribeños residentes en sus países, o establecidos en otros como parte de la diáspora caribeña, así como a realizadores de otras latitudes.

En esta ocasión se convoca abierta a la diversidad de temas e historias que expresen con autenticidad y valor estético la realidad social, historia y cultura de los países del Caribe en sus Islas y el continente.

Según la convocatoria, sin ser una condición excluyente para la mayor diversidad de argumentos, esta edición, prevista para 2014, pondrá acento en filmes que revelen la riqueza y diversidad de la música de los países del Gran Caribe.

La Muestra presentará en formato digital el conjunto de obras de diversos géneros cinematográficos (largometrajes de ficción, cortometrajes, documentales, dibujos animados), que sean seleccionadas por el Comité Internacional de Selección.

Los filmes que integren el programa serán traducidos y subtitulados por la Oficina de La Muestra Itinerante de Cine del Caribe, en los idiomas español, inglés, francés, portugués y ocasionalmente en creole de Haití.

Como parte de las exhibiciones, se conformará una agenda con filmes para las audiencias infantiles, incluyendo todos los géneros para niños y adolescentes.

También estarán implícitas las películas realizadas por niños y jóvenes participantes de los diversos proyectos de creación audiovisual que se encuentran en cursos en nuestros países.

Las obras deberán ser enviadas en formato DVD por sus autores, o por la institución cultural u

Convocan en Cuba a Sexta Muestra Itinerante de Cine del Caribe

Escrito por Prensa Latina

Martes, 08 de Enero de 2013 01:35

oficial correspondiente en cada país a la Oficina de la Muestra Itinerante de Cine del Caribe en La Habana.

Como en cada edición, los autores de los filmes seleccionados para integrar los programas oficiales de la Muestra, recibirán su obra subtitulada en los idiomas oficiales de la región, sin costo alguno, afirma la convocatoria.

Las obras recibidas estarán protegidas por un documento legal que establece el compromiso de los responsables de las exhibiciones en cada país para impedir todo uso ilegal de las copias, al margen de los propósitos y regulaciones establecidas por la Muestra.

Según los organizadores, los materiales deben ser enviados antes del próximo 15 de mayo a: Oficina de la Muestra Itinerante de Cine del Caribe-ICAIC. Calle 12 No. 555 entre 23 y 25. Vedado, Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. CP 10400.